

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO.

15 DE JULIO DE 2022.

SIENDO LAS CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, EN LA "SALA DE JUNTAS DEL CONCEJO" UBICADA EN MECOAYA 111, 2º PISO, COL. SAN MARCOS, CP 02020, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO. SE REUNIERON PARA CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DE AZCAPOTZALCO, LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS CONCEJALES: **AIDA ELENA BELTRÁN SÁNCHEZ, CARLOS BONAVIDES ZAMUDIO, ÁNGEL FERNANDO CUÉLLAR PALAFOX, ROSALÍA MARTHA ELVIRA LÓPEZ HERRERA, RAFAEL MONROY ÁNGEL, ROSA MARÍA AZUCENA NARVÁEZ HERNÁNDEZ, , SALAZAR CAMACHO MARIANA, MAURICIO MARTÍN SÁNCHEZ ALBA, MARIBEL JAZMÍN ZÚÑIGA HERNÁNDEZ, Y LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ** BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES;
- IV. ENTREGA DEL INFORME AL CONCEJO DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, SOBRE EL MONTO Y CARACTERÍSTICAS DEL PASIVO CIRCULANTE CON CORTE AL 2021.
- V. ENTREGA DEL INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO.
- VI. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO Y POR LA OTRA, EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, QUE TIENE POR OBJETO ESTABLECER UN MARCO DE ACTUACIÓN QUE FACILITE A "LAS PARTES" LLEVAR A CABO ACCIONES COORDINADAS, PARA POTENCIAR EL IMPACTO Y BENEFICIO SOCIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE, ACORDE A SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, PRESTAN EN MATERIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, GESTIÓN AMBIENTAL, MOVILIDAD, TRANSPORTE, AGUA, SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS, SEGURIDAD CIUDADANA Y DEMÁS FACULTADES CONCURRENTES.
- VII. ASUNTOS GENERALES; Y
- VIII. CLAUSURA.

PRIMERO.- COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL CAPÍTULO CUARTO, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN AZCAPOTZALCO, EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONCEJO DE AZCAPOTZALCO, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES, A FIN DE VERIFICAR EL QUORUM LEGAL, MANIFESTANDO DE VIVA VOZ ESTAR PRESENTES:

- PRESIDENTA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
- CONCEJAL BELTRÁN SÁNCHEZ AIDA ELENA
- CONCEJAL BONAVIDES ZAMUDIO CARLOS
- CONCEJAL CUÉLLAR PALAFOX ÁNGEL FERNANDO
- CONCEJAL LÓPEZ HERRERA ROSALÍA MARTHA ELVIRA
- CONCEJAL MONROY ÁNGEL RAFAEL (VÍA REMOTA)

Acta de la 1ª Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco

- CONCEJAL NARVÁEZ HERNÁNDEZ ROSA MARÍA AZUCENA
- CONCEJAL SALAZAR CAMACHO MARIANA
- CONCEJAL SÁNCHEZ ALBA MAURICIO MARTÍN
- CONCEJAL ZÚÑIGA HERNÁNDEZ MARIBEL JAZMÍN

EL SECRETARIO TÉCNICO MENCIONÓ QUE SE LE HIZO LLEGAR UN OFICIO POR PARTE DEL CONCEJAL CESAR ALBERTO OLIVARES TLACOMULCO, EN DONDE SE INFORMÓ QUE POR TEMAS DE SALUD NO ERA POSIBLE ACUDIR LA SESIÓN.

UNA VEZ TOMADA LA LISTA DE ASISTENCIA SE DECLARÓ QUORUM LEGAL PARA DESARROLLAR LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DE AZCAPOTZALCO.

SEGUNDO.- SE PROCEDIÓ A LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO TÉCNICO SOMETIÓ A LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, Y SOLICITÓ:

“QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA LEVANTAR SU MANO”, CON UN RESULTADO DE 9 CONCEJALES A FAVOR.

QUEDANDO DE ESA MANERA, APROBADO EL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD.

TERCERO.- A SOLICITUD DE LA PRESIDENTA, SE PROCEDIÓ A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL RELATIVO A LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

TODA VEZ QUE ESTAS FUERON DISTRIBUIDAS CON ANTELACIÓN, EL SECRETARIO TÉCNICO SOMETIÓ A VOTACIÓN LA DISPENSA DE LAS MISMAS, Y SOLICITÓ:

“QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA LEVANTAR SU MANO”, CON UN RESULTADO DE 9 CONCEJALES A FAVOR.

QUEDANDO DE ESA MANERA, DISPENSADA LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LA SESIONES ANTERIORES POR UNANIMIDAD.

POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA, EL SECRETARIO TÉCNICO PROCEDE A LEVANTAR LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIONES ANTERIORES, Y SOLICITÓ:

“CONCEJALES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA LEVANTAR SU MANO”, CON UN RESULTADO DE 9 CONCEJALES A FAVOR.

QUEDANDO DE ESA MANERA, APROBADAS POR UNANIMIDAD LAS ACTAS DE LA SESIONES ANTERIORES.

CUARTO.- A SOLICITUD DE LA PRESIDENTA, SE PROCEDIÓ A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA ENTREGA DEL INFORME AL CONCEJO DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, SOBRE EL MONTO Y CARACTERÍSTICAS DEL PASIVO CIRCULANTE CON CORTE AL 2021.

Acta de la 1ª Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco

EL SECRETARIO TÉCNICO, HIZO MENCIÓN DE QUE DICHO INFORME SE HIZO LLEGAR DE FORMA ELECTRÓNICA A LOS CORREOS INSTITUCIONALES POR MEDIO DE LA MISMA CONVOCATORIA Y LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, LIC. MIGUEL ESPINOSA ARMENTA, PARA QUE HICIERA ENTREGA Y UNA BREVE DESCRIPCIÓN DEL INFORME.

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, COMENZÓ SU DESCRIPCIÓN SEÑALANDO QUE LA CIFRA QUE SE REPORTÓ A LA SECRETARÍA DE FINANZAS CON FECHA DIEZ DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, EL PASIVO CIRCULANTE FUE DE \$33, 111,527.00 (TREINTA Y TRES MILLONES, CIENTO ONCE MIL, QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS) CORRESPONDIENTE AL NOVENTA POR CIENTO A LO QUE ERA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, QUE SE TUVO LA OPORTUNIDAD DE COMPROMETER A FINAL DEL EJERCICIO PASADO Y SE QUEDÓ COMO PASIVO CIRCULANTE, AL FINAL SE EJERCIÓ HASTA UN NOVENTA Y SIETE POR CIENTO.

EL CONCEJAL MAURICIO SÁNCHEZ HIZO LA SOLICITUD SI ES QUE LA INFORMACIÓN MENCIONADA SE PODÍA DESGLOSAR A FIN DE CONTAR CON LA INFORMACIÓN CONCRETA; EN RESPUESTA DE LA SOLICITUD EL SECRETARIO TÉCNICO LE HIZO MENCIÓN QUE DICHA INFORMACIÓN SE HABÍA HECHO LLEGAR A LOS CORREOS INSTITUCIONALES CON ANTELACIÓN.

QUINTO.- A SOLICITUD DE LA PRESIDENTA, SE PROCEDIÓ A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL RELATIVO A LA ENTREGA DEL INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO.

EL SECRETARIO TÉCNICO CEDIÓ LA PALABRA AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA EL DESARROLLO DEL SIGUIENTE PUNTO.

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS COMENZÓ SU INTERVENCIÓN COMENTANDO QUE EL PRESUPUESTO SE MANEJA POR PROGRAMAS SOCIALES Y COMENTO QUE ANTERIORMENTE EN LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO SE TENÍAN TREINTA PROGRAMAS SOCIALES, Y ACTUALMENTE SE CUENTA CON QUINCE, QUE ES LO QUE SE REPORTA EL EJERCICIO DEL GASTO Y SE HIZO LLEGAR CON ANTELACIÓN; MISMO PRESUPUESTO QUE SE TIENE POR ÁREA DE TRABAJO. MENCIONÓ QUE EL PROGRAMA 001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDE AL CAPÍTULO MIL DE LA NÓMINA, EN EL PRESUPUESTO APROBADO ES DE \$1099, 000, 000. 00 (MIL NOVENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS), LO PROGRAMADO PARA EL SEMESTRE, SEISCIENTOS TREINTA Y DOS, Y EL COMPROMETIDO DEVENGADO Y EJERCIDO; ES ASÍ COMO SE PRESENTÓ EL DICHO INFORME QUE SE HIZO LLEGAR A LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

DE IGUAL FORMA MENCIONÓ QUE NO SE HA EJERCIDO GRAN CANTIDAD EN ESE MOMENTO PERO YA SE HA COMPROMETIDO GRAN PARTE DE LOS RECURSOS QUE SE TIENEN PARA EL AÑO EN CURSO; SIGUIÓ CON EL EJEMPLO DEL PROGRAMA LLAMADO "APOYO A LAS UNIDADES HABITACIONALES" QUE TIENE NOVENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS, PORQUE SE TIENE CONTEMPLADO EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO, QUE SON SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS, Y COMENTÓ QUE SE TIENE HASTA EL TREINTA DE SEPTIEMBRE PARA COMPROMETER LOS RECURSOS Y HASTA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE PARA PODER EJERCER.

Acta de la 1ª Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS CONTINUÓ CON EL DESGLOSE Y PROSIGUIÓ CON EL ÁREA DE OBRAS, E HIZO MENCIÓN QUE AL INICIO ESTA ÁREA TENÍA \$150, 000, 000.00 (CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS) ORIGINAL MENTE, SE TIENE UN PRESUPUESTO MODIFICADO POR \$173, 000, 000.00 (CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES DE PESOS), POR UN CRECIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN DEL FAIS, SE TIENE UN PRESUPUESTO DE \$173, 000, 000.00 (CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES DE PESOS), CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL QUE SE HA OTORGADO AL ÁREA DE OBRAS POR \$105, 000, 000.00 (CIENTO CINCO MILLONES DE PESOS) Y CONTRATADO A LA FECHA, POR \$53, 000, 000.00 (CINCUNTA Y TRES MILLONES DE PESOS) Y SE ESTIMA QUE PARA ESTE MES SE PUEDA ESTAR COMPROMETIENDO EL NOVENTA POR CIENTO DE ESOS RECURSOS.

EL DIRECTOR SIGUIÓ CON EL ÁREA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS, EN DONDE MENCIONO QUE EL PRESUPUESTO ORIGINAL ES DE \$80, 000, 000.00 (OCHENTA MILLONES DE PESO) Y A LA FECHA SE DIERON RECURSOS ADICIONALES PARA CONFORMAR EL TREN DE SERVICIOS POR EL QUE SE ESTÁ TRABAJANDO Y COMPRANDO EQUIPO FALTANTE PARA EL ÚLTIMO TRIMESTRE DE ESTE AÑO.

EN EL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES, COMENTÓ EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, QUE ACTUALMENTE SE LLAMA ABASTECIMIENTOS DE SERVICIOS, TIENE UN PRESUPUESTO DE \$374, 000, 000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS), DE LOS CUALES YA SE DIO SUFICIENCIA DE LOS \$329, 000, 000.00 TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS, YA COMPROMETIENDO TODOS LOS SERVICIOS, PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, EDIFICIOS, CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE LIMPIEZA, VIGILANCIA Y MENCIONÓ QUE LOS SERVICIOS YA ESTÁN CONTRATADOS Y SE ESTÁN EJERCENDO LOS RECURSOS.

EL CONCEJAL CARLOS BONAVIDES, HIZO UNA INTERVENCIÓN SOLICITANDO SABER SI ES QUE HAY ALGÚN ACUERDO CON LA PROSOC, PARA QUE SE APOYE A LA ALCALDÍA.

LA ALCALDESA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO, COMENTARON QUE HUBO UNA REUNIÓN DE PRESENTACIÓN DE LA NUEVA PROCURADORA SOCIAL ASÍ COMO DE SU PLAN DE TRABAJO, NO FUE REUNIÓN PARA REALIZAR ALGÚN CONVENIO.

LA ALCALDESA COMENTO QUE SE TIENE EL PROGRAMA DE SÁBADO DE LA UNIDAD Y MENCIONÓ EN LO QUE CONSISTE ESTE PROGRAMA, COMENTO QUE SE LE INFORMO A LA PROCURADORA Y MENCIONÓ QUE SE APOYARA CON LA CAPACITACIÓN DE LAS UNIDADES HABITACIONALES Y SE PUEDAN REGISTRAR ANTE DICHA PROCURADURÍA; DE IGUAL FORMA LA ALCALDESA MENCIONÓ LA NECESIDAD EN LAS UNIDADES HABITACIONALES RESPECTO DE LA IMPERMEABILIZACIÓN Y PINTURA, COMPLEMENTANDO EL PROGRAMA DE SÁBADOS DE UNIDAD, E INSISTIÓ QUE NO FUE CONVENIO ALGUNO, FUE UNA PLÁTICA.

SE COMENTÓ QUE EN LAS UNIDADES HABITACIONALES QUE TIENEN PROBLEMAS ESTRUCTURALES EN LOS EDIFICIOS, SE HA AVANZADO Y TRABAJANDO DE LA MANO CON EL INSTITUTO DE LA CONSTRUCCIÓN, SECRETARIA DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL, AL MOMENTO SE TRABAJÓ CON 6 UNIDADES HABITACIONALES.

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SEÑALÓ QUE EN EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES PARA EL AÑO EN CURSO ES DE \$248, 000, 000.00 (DOSCIENOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS), A LA FECHA YA SE COMPROMETIERON \$198, 000, 000. 00 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS), RESTANDO \$50, 000, 000.00 (CINCUNTA MILLONES DE PESOS) DE COMPROMETER LO CUAL ESTARÍA COMPROMETIÉNDOSE EN LA PRIMERA SEMANA DE AGOSTO. DE LOS

Acta de la 1ª Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco

\$198, 000, 000. 00 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS), NOVENTA HAN SIDO A APOYAR A LAS PYMES DE AZCAPOTZALCO.

LA CONCEJAL MARIBEL JAZMÍN ZÚÑIGA, REALIZO UN CUESTIONAMIENTO DEL ÁREA DE SERVICIOS URBANOS RESPECTO AL AUMENTO DE PRESUPUESTO QUE SE TUVO PARA CUBRIR EL PROGRAMA DEL TREN DE SERVICIOS.

EN RESPUESTA AL CUESTIONAMIENTO DE LA CONCEJAL, EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MENCIONÓ QUE EL PRESUPUESTO ORIGINAL ES DE \$80, 000, 000.00 (OCHENTA MILLONES DE PESOS), Y SE ESTÁ HACIENDO Y N CRECIMIENTO DE \$35, 000, 000.00 (TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS), ABARCANDO GRÚAS M CAMIONES DE VOLTEO, PIPAS, REDILAS PARA HACER EL TREN DE SERVICIOS CORRESPONDIENTE.

LA ALCALDESA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO, SEÑALÓ QUE SE ESTÁ TRABAJANDO CON DOS TRENES DE SERVICIOS, UNO QUE CORRESPONDE A SERVICIOS URBANOS Y OBRAS EN LAS COLONIAS Y EL OTRO ES EL QUE SE ENCUENTRA TRABAJANDO LAS UNIDADES HABITACIONALES , Y LA INTENCIÓN ES TENER POR LO MENOS SIETE TRENES DE SERVICIOS PARA AVANZAR DE FORMA MÁS RÁPIDA. CON LA INVERSIÓN SE SUBIRÁ A PENAS A 5 TRENES DE SERVICIOS. DE IGUAL FORMA COMENTÓ QUE ESE TIPO DE EQUIPO SE DEJÓ DE COMPRAR POR MUCHO TIEMPO, Y REITERÓ LA IMPORTANCIA DE TENER LAS NUEVAS HERRAMIENTAS Y VEHÍCULOS PARA SEGUIR TRABAJANDO EN LOS TRENES DE SERVICIOS Y SE NOTE DIFERENCIA AL MOMENTO DE INTERVENIR EN LOS LUGARES.

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SEÑALÓ QUE EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS SE TIENEN DIECISÉIS CONTRATOS CON CONTRATISTAS TRABAJANDO EN DIVERSOS PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO Y OBRA DE LA ALCALDÍA.

EL CONCEJAL FERNANDO CUÉLLAR REALIZÓ UNA PREGUNTA ENFOCADO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO RELATIVO AL AÑO EN CURSO, PUESTO QUE EN AÑOS ANTERIORES POR LAS CONDICIONES DE PANDEMIA SE COMPLICÓ LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO; PREGUNTÓ COMO SE PODRÍA DAR LA CONFIANZA DE QUE EL EJERCICIO DE ESTOS PRESUPUESTOS SERÁ ADECUADO PARA ESTE AÑO.

LA ALCALDESA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO RESPONDIÓ QUE AÚN CON LA PREMURA Y TIEMPOS LIMITADOS DEL AÑO PASADO, EL PRESUPUESTO SE APLICÓ DE LA MEJOR FORMA POSIBLE, LO QUE ERA INVIABLE SE DECLARÓ EN ESE MOMENTO, EN SU MAYORÍA CONSTRUCCIONES EN DONDE EL PROCESO PARA LLEGAR A TENER LA POSIBILIDAD DE CONSTRUIR ALGO ES MUY LARGO, MEDIANTE SOLICITUDES, CESIÓN DE DERECHOS, POSESIÓN, SERVICIOS Y ACREDITAR LA POSESIÓN; FUE COMPLICADO PENSAR QUE EN UN MES SE CUMPLIRÍAN ESOS REQUISITOS, LA MAYORÍA SE HIZO DE LA MEJOR FORMA POSIBLE CONSIDERANDO EL TIEMPO EN EL QUE SE LLEVÓ ACABO, DE IGUAL FORMA COMENTO QUE EN ESTA OCASIÓN HAN ESTADO MÁS INMERSOS Y ESO AYUDARÁ A QUE NO SE DECLARE NADA INVIABLE. DE IGUAL FORMA COMENTÓ QUE HAY ALGUNAS UNIDADES TERRITORIALES QUE UNA VEZ QUE SALE ELECTO UN PROYECTO, ALGUNOS CIUDADANOS POR ALGUNA RAZÓN NO ESTÁN DE ACUERDO, SE PUDIERA HACER UNA DECLARATORIA DE INVIABILIDAD Y CAMBIAR POR ALGÚN OTRO PROYECTO, PERO SON UNA O DOS, SE TIENEN QUE ANALIZAR CUIDADOSAMENTE ESPECIALMENTE CON LA PROPUESTA DEL PROYECTO GANADOR Y GENERAR UN ACUERDO.



Acta de la 1ª Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco

LA ALCALDESA COMPLEMENTÓ QUE DEL LADO TÉCNICO SE HA ESTADO CAMINANDO, EN DONDE SON LUMINARIAS PRÁCTICAMENTE SE TIENE UN DIAGNÓSTICO DE CÓMO ESTÁN LOS LUGARES Y PROPORCIONEN UBICACIÓN DE LAS MISMAS, SE TIENE UN BUEN LEVANTAMIENTO; DE IGUAL FORMA LO QUE CORRESPONDE A OBRAS SE TIENE UN BUEN LEVANTAMIENTO Y ES CUESTIÓN DE EMPEZAR A TRABAJAR CON LOS COMITÉS DE EJECUCIÓN PARA DARLE SEGUIMIENTO, Y ESTÁN EN TIEMPO PARA PODER LOGRARLO.

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS INDICÓ QUE EL PRESUPUESTO QUE SE TIENE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POBRAS SON \$173, 000, 000.00 (CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES) Y ESTE MES SE COMPROMETERÍA EL NOVENTA POR CIENTO, Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO ES POR APARTE Y SON \$72, 000, 000.00 (SETENTA Y DOS MILLONES ADICIONALES), SE TIENE HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE PARA PODERLOS COMPROMETER Y HASTA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE PARA EJERCERLO.

EL CONCEJAL FERNANDO CUÉLLAR AGRADECE LA RESPUESTA Y AYUDA A COMPRENDER EL MOMENTO ACTUAL DE ESE EJERCICIO; Y LA PREGUNTA FUE REALIZADA EN CUESTIÓN DE QUE ALGUNOS VECINOS SE INFORMARAN AL RESPECTO.

EL CONCEJAL CARLOS BONAVIDES COMENTÓ QUE EN RELACIÓN A LO ANTERIOR, HAY QUE RESPETAR LA OPINIÓN DE LA CIUDADANÍA, PERO MUCHAS PERSONAS QUE INTEGRAN LOS GRUPOS QUE PROPONEN MUCHAS VECES SE INCONFORMAN; PREGUNTÓ EN EL CASO DE QUE SE DECLARE INVIABLE UN PROYECTO, ¿CUÁL ES LA SITUACIÓN DEL RECURSO PARA EL PROYECTO?

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS RESPONDIÓ QUE PARA ESTE EJERCICIO NO HAY PROYECTOS INVIALES Y SE LE HIZO LLEGAR POR PARTE DEL INSTITUTO ELECTORAL, CIENTO ONCE ACTAS CON LOS PROYECTOS APROBADOS.

LA ALCALDESA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO COMENTÓ QUE RESPECTO DE LOS PROYECTOS INVIALES SE OPTÓ POR EL SEGUNDO GANADOR DE LOS PROYECTOS, PARA NO ENTRAR EN NUEVA ETAPA Y OS TIEMPOS NO ERAN SUFICIENTES.

LA CONCEJAL AZUCENA NARVÁEZ, COMENTÓ A LA ALCALDESA, QUE EL TEMA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA ES UN TEMA NOBLE Y DE VOLUNTADES, ÉL ESTAR CERRANDO LAS CIENTO ONCE ACTAS HABLA DE UN BUEN MANEJO DE LAS FINANZAS Y CELEBRÓ LA BUENA COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y CON LOS CIUDADANOS, QUE LOS HA LLEVADO A TENER UN BUEN TRABAJO. COMENTÓ QUE EL TEMA DEL DESAZOLVE Y LA PODA NO ES TEMA MENOR POR LAS ÚLTIMAS LLUVIAS FEROCES Y LOS ARBOLES TIENEN CIERTA CADUCIDAD, CREE QUE NO HAY PRESUPUESTO QUE ALCANCE Y COMENTÓ QUE SE ESTÁ REALIZANDO UN TRABAJO EXITOSO ADMINISTRATIVAMENTE HABLANDO DE AZCAPOTZALCO.

EL SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMENTÓ QUE RELATIVO AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEPENDEN DE MUCHAS ÁREAS, Y QUE HACE QUINCE DÍAS SE PUBLICÓ EN LA GACETA A DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL MANUAL POR EL CUAL SE HARÁ LA DISTRIBUCIÓN Y LOS TIEMPOS, QUE MARCA LA SECRETARIA DE FINANZAS Y DIFERENTES ACTORES; DE IGUAL FORMA COMENTÓ QUE SE TIENEN EL CINCUENTA POR CIENTO DE PETICIÓN A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PARA HACERLES AFECTACIONES, Y MENCIONÓ QUE TODA LA BOLSA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE ENCUENTRA EN EL CAPÍTULO CUATRO MIL, Y LO

[Handwritten signature]



Acta de la 1ª Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco

QUE SE TIENE QUE REALIZARON LAS AFECTACIONES QUE ALGUNAS SE VAN PARA CÁMARAS, OTRAS A PODAS, BALIZAMIENTO, Y CADA UNA DE ESTAS PETICIONES QUE HICIERON LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DE LAS ASAMBLEAS, SE TIENEN QUE CLASIFICAR PORQUE TIENEN SUS PROPIAS PARTIDAS, PARA CUANDO EL ÁREA REQUERENTE HAGAN SUS PETICIONES, Y TENGA UN FONDEO; EN ESE MOMENTO ES CUANDO EMPIEZA LA PARTICIPACIÓN CON LOS COMITÉS DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO, A ESTAS SESIONES PÚBLICAS DE SUBCOMITÉS DE OBRAS Y SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ESTARÁN PRESENTES LOS COMITÉS DE EJECUCIÓN Y DE VIGILANCIA PARA QUE SEPAN QUE SÍ ELIGIERON ALARMAS VECINALES O CÁMARAS DE SEGURIDAD, SEPAN EL PROVEEDOR, MONTO Y CANTIDAD DE SUS PROYECTOS; AL MISMO TIEMPO SE TIENE QUE REALIZAR UNA ASAMBLEA INFORMATIVA CON LOS VECINOS; LA ALCALDÍA A TRAVÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TENDRÁ QUE ACUDIR A LA UNIDAD TERRITORIAL Y PONER DE ACUERDO E INFORMARLES CON RESPECTO A UN ÍNDICE DE INCIDENCIA DELICTIVA DONDE CONVIENE COLOCAR ESTRATÉGICAMENTE CÁMARAS DE SEGURIDAD CON ALARMAS, DEBE IR DE LA MANO CON UNA ESTRATEGIA DEL ÁREA TÉCNICA. DE IGUAL FORMA COMENTÓ QUE EL PROGRAMA DE LA ALCALDÍA EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA INCLUYE QUE PUEDAN ADQUIRIR CON PRESUPUESTO ORDINARIO ALARMAS VECINALES, LOS CIUDADANOS QUE QUIERAN PARTICIPAR CON ALARMAS VECINALES, EL ÁREA DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA SACARA CONVOCATORIA Y CON UNA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DISTRIBUIRLAS. COMENTÓ QUE SIGUE UN PROCESO DE DELIBERACIÓN CON LOS COMITÉS VECINALES, DE EJECUCIÓN Y VIGILANCIA, LOS VECINOS, LAS ASAMBLEAS QUE AVALE EL INSTITUTO ELECTORAL ESAS CONVOCATORIAS PARA QUE SEAN PÚBLICAS Y NO SE GENERE LO DE ANTERIORES EJERCICIOS Y CUMPLIR CON LOS PRINCIPIOS DE MÁXIMA DIFUSIÓN Y TRANSPARENCIA.

[Handwritten signature]

LA ALCALDESA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO COMENTÓ RESPECTO DEL COMENTARIO DE LA CONCEJAL AZUCENA NARVÁEZ, QUE LOS ÁRBOLES ES UNA CUESTIÓN COMPLICADA, EL DICTAMINAR TANTOS ÁRBOLES, Y QUE A VECES TIENEN QUE INTERRUMPIR PROGRAMAS DE MARTES VECINAL Y SÁBADO DE UNIDAD, PARA LLEVAR LOS VEHÍCULOS A LAS EMERGENCIAS QUE SE SUSCITAN, DE IGUAL FORMA AGRADECIÓ A BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL POR LA RESPUESTA A SITUACIONES DE EMERGENCIA. Y SOLICITO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

[Handwritten signature]

SEXTO.- A SOLICITUD DE LA PRESIDENTA, SE PROCEDIÓ A DESAHOJAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL RELATIVO LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO Y POR LA OTRA, EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, QUE TIENE POR OBJETO ESTABLECER UN MARCO DE ACTUACIÓN QUE FACILITE A "LAS PARTES" LLEVAR A CABO ACCIONES COORDINADAS, PARA POTENCIAR EL IMPACTO Y BENEFICIO SOCIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE, ACORDE A SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, PRESTAN EN MATERIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, GESTIÓN AMBIENTAL, MOVILIDAD, TRANSPORTE, AGUA, SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS, SEGURIDAD CIUDADANA Y DEMÁS FACULTADES CONCURRENTES.

[Handwritten signature]

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONCEJO, CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL MTRO. DAVID BAEZA TELLO, DIRECTOR JURÍDICO Y NORMATIVIDAD DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, PARA EL DESARROLLO DEL PUNTO EN MENCIÓN.

EL DIRECTOR DE JURÍDICO, PROCEDIÓ A DAR LECTURA A LA PARTE CORRESPONDIENTE DE ANTECEDENTES DEL CONVENIO, A LA CLÁUSULA DEL OBJETO, Y COMO SE OPERARÁ EL CONVENIO; DE LA SIGUIENTE MANERA:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta de la 1ª Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco

LA LEY ORGÁNICA DE LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 64, DISPONE QUE LAS ALCALDÍAS, CON EL ACUERDO DE SU CONCEJO PODRÁN ASOCIARSE ENTRE SÍ Y CON MUNICIPIOS VECINOS DE OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA LA COORDINACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE IMPACTO REGIONAL Y METROPOLITANO, EN MATERIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, GESTIÓN AMBIENTAL, MOVILIDAD, TRANSPORTE, AGUA, SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS, SEGURIDAD CIUDADANA Y DEMÁS FACULTADES CONCURRENTES, A TRAVÉS DEL ACUERDO DE COORDINACIÓN CORRESPONDIENTE EN TOTAL APEGO A LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

EL DÍA 17 DE MAYO DE 2022, SE LLEVÓ A CABO UNA REUNIÓN EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, EN LA QUE PARTICIPARON LA C. MTRA. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ, ALCALDESA EN AZCAPOTZALCO Y EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, EN LA QUE SE PLANTEARON DIVERSAS POSIBILIDADES DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE AMBOS GOBIERNOS, EN PROYECCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO Y EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS QUE VIVEN, VISITAN Y TRANSITAN AMBOS TERRITORIOS.

EL OBJETO DEL CONVENIO ES EL RELATIVO A ESTABLECER UN MARCO DE ACTUACIÓN QUE FACILITE A "**LAS PARTES**" LLEVAR A CABO ACCIONES COORDINADAS, PARA POTENCIAR EL IMPACTO Y BENEFICIO SOCIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE, ACORDE A SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, PRESTAN EN MATERIA DE **ASENTAMIENTOS HUMANOS, GESTIÓN AMBIENTAL, MOVILIDAD, TRANSPORTE, AGUA, SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS, SEGURIDAD CIUDADANA Y DEMÁS FACULTADES CONCURRENTES.**

EL MECANISMO DE OPERACIÓN DE TRABAJO SERÁ A TRAVÉS DE MINUTAS DE TRABAJO QUE SE ESTABLECE EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO Y EN EL QUE SE SEÑALA QUE RESPECTO DE CADA ACCIÓN COORDINADA QUE "LAS PARTES" ACUERDEN, ASENTARÁN EN MINUTAS INDEPENDIENTES, EL PLANTEAMIENTO DE LAS ACCIONES, CRONOGRAMAS, RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO, EN SU CASO.

LAS OBLIGACIONES CONJUNTAS QUE SE LLEVARÁN A CABO SERÁN:

1. DETERMINAR LOS PROYECTOS Y/O TRABAJOS QUE PODRÁN REALIZAR DE FORMA COORDINADA;
2. COMPARTIR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS Y/O TRABAJOS, PARA LO CUAL "**LAS PARTES**" SE COMPROMETEN A PROTEGER Y RESGUARDAR LA INFORMACIÓN QUE RECIBAN EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE;
3. DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LAS ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO;
4. DIFUNDIR LAS ACCIONES CONJUNTAS DERIVADAS DEL PRESENTE CONVENIO Y LOS SERVICIOS QUE CADA UNA DE "**LAS PARTES**" OFRECE A LA POBLACIÓN, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A SU ALCANCE; Y

Acta de la 1ª Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco

5. RECONOCER MUTUAMENTE SU PARTICIPACIÓN, COLOCANDO, DE NO MEDIAR OBSTÁCULO JURÍDICO, LOS LOGOTIPOS DE AMBAS INSTITUCIONES EN EL MATERIAL POR EL QUE SE DIFUNDAN LAS ACCIONES CONJUNTAS DERIVADAS DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE ESTE CONVENIO DE COORDINACIÓN.

DE IGUAL FORMA EL DIRECTOR DE JURÍDICO MENCIONO QUE HABRÁ UNA PARTE EN DONDE SE ESTABLECE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES, EN DONDE SE DETERMINA QUE LOS RESPONSABLES QUE DESIGNAN LAS PARTES, POR PARTE DE **"LA ALCALDÍA"** SE NOMBRAN AL **LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL OCANO OPENGO, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.**

POR PARTE DEL **"EL MUNICIPIO"** SE NOMBRA AL **MAESTRO EDMUNDO RAFAEL RANERO BARRERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,** SERÁN LAS PERSONAS ENCARGADAS DE DARLE EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENDO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL CONVENIO.

EL CONVENIO SERÁ SUSCRITO POR PARTE DE LA ALCALDÍA, LA ALCALDESA Y POR PARTE DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

LA ALCALDESA AGRADECIÓ LA INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR DE JURÍDICO Y CEDIÓ LA PALABRA AL CONCEJAL CARLOS BONAVIDES.

EL CONCEJAL CARLOS BONAVIDES SOLICITO QUE SE LE EXPLICARA EL MECANISMO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y QUE IMPLICA LA GESTIÓN DE RESIDUOS ENTRE LA DISTANCIA QUE EXISTE ENTRE AZCAPOTZALCO Y TLALNEPANTLA,

DE IGUAL FORMA EL CONCEJAL MAURICIO SÁNCHEZ, FELICITO LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO, PORQUE SIEMPRE HA HABIDO UNA FALTA DE RESPONSABILIDAD EN LAS FRONTERAS. Y SOLICITÓ SABER SI EXISTE ALGÚN PLAN DE TRABAJO, PUNTOS ESPECÍFICOS PARA INICIAR CON ESOS TRABAJOS.

LA ALCALDESA RESPECTO AL TEMA DE LOS RESIDUOS, COMENTÓ QUE COMPARTEN FRONTERAS Y LA QUEJA DE LA CIUDADANÍA ES QUE JUSTAMENTE EN ESAS COLINDANCIAS NADIE SE HACE CARGO DE LA BASURA, CASCAJO, PODA, DESAZOLVE Y OTRAS CUESTIONES. LA INTENCIÓN ES PODER TRABAJAR EN EQUIPO, HACER JORNADAS JUNTAS Y TODO EL TEMA DE RESIDUOS, TRASLADARLO CON VEHÍCULOS DE LA ALCALDÍA Y EL MUNICIPIO; COMENTÓ QUE HAY NORMATIVIDAD PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y UNA NORMATIVIDAD ESPECIAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO, EN CONSECUENCIA PARA LOS MUNICIPIOS, LOS MUNICIPIOS A DIFERENCIA DE LAS ALCALDÍAS TIENE ESPACIO TIRO, UNIDADES DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS, OTRAS NORMAS QUE EN UN MOMENTO DETERMINADO NO SEA ESO UN MOTIVO DE FRENAS LOS TRABAJOS Y SE PUEDA SEGUIR LIMPIANDO LOS ESPACIOS.

RESPECTO AL CUESTIONAMIENTO DE CONCEJAL MAURICIO SÁNCHEZ, LA ALCALDESA COMENTÓ QUE TIENEN AVENIDAS QUE SE COMPARTEN Y SE BUSCA HACER UN TRABAJO EN CONJUNTO, EN TEMAS DE DESAZOLVES, PARA NO GENERAR INUNDACIONES EN AZCAPOTZALCO, DE IGUAL FORMA SE ANALIZAN PUNTOS QUE COMPARTEN Y SE ENCUENTRAN OLVIDADOS Y NO SE ENCUENTRAN DETERMINADOS, LO QUE SE BUSCA ES DEJAR DE PRETEXTOS Y BUSCAR ESA FORMA DE COLABORACIÓN PARA LLEGAR A ESAS ZONAS. UNO DE LOS PUNTOS PRESENTES QUE YA TIENEN ESTABLECIDOS ES EL TEMA DE ROSARIO Y FERRERÍA, EN DONDE EMPEZARÁN A TRABAJAR.

Acta de la 1ª Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco

EL SECRETARIO TÉCNICO CONTINUÓ CON EL ORDEN DEL DÍA Y SOMETIÓ A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LA SIGUIENTE MANERA:

“QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA LEVANTAR SU MANO”, CON UN RESULTADO DE 9 CONCEJALES A FAVOR.

QUEDANDO DE ESA MANERA, APROBADO POR UNANIMIDAD.

SÉPTIMO.- A SOLICITUD DE LA PRESIDENTA, SE PROCEDIÓ A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL RELATIVO LOS ASUNTOS GENERALES.

EL SECRETARIO TÉCNICO PREGUNTÓ SI ALGUNO DE LOS CONCEJALES O CONCEJALAS DESEABA HACER EL USO DE LA PALABRA.

LA CONCEJAL MARIANA SALAZAR REALIZÓ UN CUESTIONAMIENTO RESPECTO AL TEMA DEL COVID Y LOS TRABAJADORES, SOBRE QUÉ MEDIDAS SE TOMARÁN PARA PREVENIR LOS CONTAGIOS RESPECTO A LOS TRABAJADORES Y SI HARBA UNA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA ALCALDÍA.

EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMENTÓ QUE EN EL ÁREA DE GÉNERO, LA DIRECTORA EJECUTIVA, IMPLEMENTO GUARDIAS PARA NO DESATENDER LA DEMANDA CIUDADANA, SE CUENTA CON UNA CASA DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS; DE IGUAL FORMA EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL SE HAN REALIZADO SANITIZACION Y SE ENCUENTRAN CERRANDO ALGUNOS ESPACIOS, COMO EL CDC EL JAGÜEY EN DONDE CUATRO TRABAJADORES RESULTARON POSITIVOS Y LOS DEMÁS TRABAJADORES SE ACERQUEN A PROTECCIÓN CIVIL PARA REALIZAR SU EXAMEN Y PUEDAN REGRESAR A SUS ACTIVIDADES EN EL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO; COMENTÓ QUE SEGÚN EL CASO, SON LAS ACCIONES QUE SE TOMAN.

LA ALCALDESA COMENTÓ QUE LA POLÍTICA QUE SE HA TOMADO ES LA DE HACER PRUEBAS COVID, SE TIENE UN ÁREA ESPECÍFICA QUE SE DEDICA A LA SANITIZACION; NO SE LES PUEDE DECIR A LOS TRABAJADORES QUE SE VAYAN A SUS CASAS, ÚNICAMENTE A LAS PERSONAS QUE RESULTAN INFECTADOS. MENCIONÓ QUE NO EXISTE PROTOCOLO DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE HACEN RECOMENDACIONES QUE SE ACERQUEN AL ISSSTE POR LA CUESTIÓN DE LAS INCAPACIDADES, DE OTRA FORMA NO PODRÍA JUSTIFICARLO. DE IGUAL FORMA COMENTÓ QUE SE ESTÁ PROPORCIONANDO CUBRE BOCAS, GEL, TERMÓMETROS EN LAS RESPECTIVAS ÁREAS Y QUE EL TRABAJO SE SIGUE REALIZANDO, A MENOS QUE LA SECRETARIA DE SALUD DETERMINE DEJA LAS LABORES. DE IGUAL FORMA SE MENCIONÓ QUE SE ENCUENTRAN AL PENDIENTE DE LOS INFORMES, MEDIANTE LAS MESAS DE COORDINACIÓN PARA LA PAZ, HAY UNA PERSONA QUE INFORMA LA EVOLUCIÓN DE LA PANDEMIA Y SE ENCUENTRAN AL PENDIENTE.

EL CONCEJAL MAURICIO SÁNCHEZ REALIZÓ UNA PETICIÓN AL RESPECTO DE ESTABLECER UNA AGENDA PARA EL PROCESO RESPECTIVO A LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO.

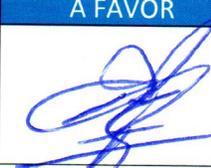
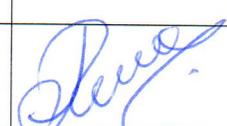
LA ALCALDESA COMENTÓ QUE EL PRÓXIMO LUNES SE TRAZARA LA RUTA Y SE PROPORCIONARÁ PRÓXIMAMENTE LA INFORMACIÓN.

Acta de la 1ª Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco

DE IGUAL FORMA LA ALCALDESA COMENTÓ SOBRE LOS LINEAMIENTOS QUE PROPIAMENTE SE PUBLICARAN SOBRE LA PARTE DEL COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA, HAN SIDO DE COMÚN ACUERDO Y ESPERA QUE TENGAN ÉXITO, Y CUANDO ESTÉN PUBLICADOS SE LES PROPORCIONARA POR SU UTILIDAD Y TRATAR EL TEMA QUE ES SENSIBLE ANTE LA COMUNIDAD DE AZCAPOTZALCO.

OCTAVO.- SE PROCEDIÓ A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA CLAUSURA.

LA PRESIDENTA SEÑALÓ QUE SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO. Y AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE TODAS Y TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CONCEJO.

NOMBRE	A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA
MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ ALCALDESA EN AZCAPOTZALCO Y PRESIDENTA DEL CONCEJO			
AIDA ELENA BELTRÁN SÁNCHEZ CONCEJAL			
CARLOS BONAVIDES ZAMUDIO CONCEJAL			
ÁNGEL FERNANDO CUÉLLAR PALAFOX CONCEJAL			
ROSALÍA MARTHA ELVIRA LÓPEZ CONCEJAL			
RAFAEL MONROY ÁNGEL CONCEJAL			
ROSA MARÍA AZUCENA NARVÁEZ HERNÁNDEZ CONCEJAL			
CÉSAR ALBERTO OLIVARES TLACOMULCO CONCEJAL			
SALAZAR CAMACHO MARIANA CONCEJAL			



Acta de la 1ª Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco

MAURICIO MARTÍN SÁNCHEZ ALBA CONCEJAL			
MARIBEL JAZMÍN ZÚÑIGA HERNÁNDEZ CONCEJAL			